
EDITORIAL

Iniciamos un nuevo periodo al servicio de nuestra Sociedad Peruana de Cardiología, con el reto de realizar fundamentalmente tres eventos de gran envergadura internacional, nuestro XXVIII Congreso Nacional de Cardiología, que en esta oportunidad debe ser de gran trascendencia en Latinoamérica, considerando que en el 2021 es un año en que los peruanos celebramos el bicentenario de nuestra independencia; así mismo el compromiso adquirido en gestiones anteriores para llevar a cabo el XXVI Congreso Mundial de Ecocardiografía y técnicas aliadas en concordancia de la International Society of Cardiovascular Ultrasound (ISCU); y el XX Curso Internacional del Consultor, que en esta oportunidad la sede del evento será Paracas, que nos acogerá para apreciar el enorme geoglifo prehistórico del Candelabro de Paracas y su escabrosa y muy reconocida reserva nacional donde la abundante fauna se extiende por el desierto, el océano, las islas y su península. En cada uno de estos eventos es fundamental la participación de nuestros miembros de la Sociedad, a fin de mostrar nuestra realidad cardiológica nacional, por ello se han designado realizar los registros sobre Factores de Riesgo Cardiovascular conocido como TORNASOL, el registro de Infarto Cardíaco o RENIMA, así como los de Insuficiencia Cardíaca, el de Fibrilación Auricular y sobre Hipertensión Pulmonar, sendas labores que responden a una necesidad, conocer la situación cardiológica en el país, para posteriormente solicitar a las autoridades respectivas políticas de salud a fin de reducir la morbi-mortalidad cardiovascular.

El estudio TORNASOL, que será la Tercera versión, a cargo del Doctor Luis Segura Vega, que cuenta con un reconocido y experimentado grupo de trabajo que ya realizaron en el 2005 y 2010 la evaluación de más de 14 mil personas en cada estudio y que nos mostró que la hipertensión arterial se había incrementado de un 23,7% a 27,3% en un corto lapso de tiempo, 5 años; y que tanto en la sierra y en la selva, la hipertensión es del orden del 20,4% y 22,7% respectivamente. Han transcurrido 10 años desde el último estudio y queremos analizar los cambios en los diversos factores de riesgo para posteriormente realizar recomendaciones sanitarias al respecto. Y en esta oportunidad se buscará registrar los ictus que se presenten a nivel nacional, considerando que esta entidad clínica está muy relacionada al mal control de la hipertensión arterial.

Los doctores Miguel Reyes, Marcos Pariona, John Gallegos, José Ercilla y otros coordinadores de los registros tienen la importante misión y labor de poder realizar los respectivos registros con el apoyo de nuestros asociados y de muchos que no lo son, pero están sensibilizados con este noble objetivo, y a quienes nos gustaría integrarlos a la Sociedad. Las Filiales tendrán un papel activo en este fin. Todo este esfuerzo con el fin de poder mostrar a la comunidad médica los resultados en el Congreso del Bicentenario Nacional.

Alrededor de estos tres importantes eventos, la actual Junta Directiva (2019 a 2021), ha estructurado un programa de educación médica continua, con destacados profesores nacionales e internacionales,

así tendremos el curso Internacional Andrés Rotta de Hipertensión Arterial, el curso Internacional Víctor Alzamora Castro de enfermedad coronaria, el curso Internacional post-europeo, el post-ACC, entre otros. Se estimularán Jornadas educativas en las Filiales, buscando participación internacional. Estas actividades serán organizadas y coordinadas entre el Comité Científico y los Consejos Científicos. Las actividades están dirigidas a los cardiólogos miembros y no miembros de la Sociedad, a los residentes de cardiología (los futuros cardiólogos del país), así como a médicos que atienden pacientes con afecciones cardiológicas; y finalmente, y no por ello menos importante, aquellas dirigidas a la comunidad, que buscan entre otros objetivos la prevención cardiovascular, en estas últimas actividades el Comité de Damas jugará un rol muy importante.

Toda sociedad científica debe estimular la investigación, pero ésta no puede ser completa si es que no publica y se difunde, por ello la necesidad de mantener la Revista de la Sociedad, órgano oficial para transmitir los avances de la cardiología nacional, la cual circulará en forma impresa y a través de la edición digital. Este esfuerzo informativo se complementará con las diversas plataformas de comunicación tales como la página web y las redes sociales.

Este plan de trabajo no tendrá éxito si no contamos con el valioso apoyo de todos y cada uno de nuestros asociados, por ello una vez más los invitamos a participar de nuestra y vuestra Sociedad.

Dr. Enrique Ruiz Mori

Presidente de la Sociedad Peruana de Cardiología